INFORMACIÓN Y SECRETARÍA TÉCNICA
Fundación Ramón Sáinz de Varanda
Calle Mayor 40, 2ª planta
CP. 50001 Zaragoza
Teléfonos: 976 203 098 - 976 203 101
E-mail: jprat@famcp.org y larbues@famcp.org

www.fundacionsainzdevaranda.org

www.famcp.es

La convocatoria del Seminario, efectuada de forma conjunta entre la **Fundación Ramón Sáinz de Varanda** y el Instituto Aragonés de Administración Pública, se publica en el Boletín Oficial de Aragón.

COLABORAN

DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

famcp
FEDERACIÓN ARAGONESA DE MUNICIPIOS, COMARCAS Y PROVINCIAS

Fundación Ramón Sáinz de Varanda

Seminario de **Derecho Local**

XVI Edición
CURSO 2022 - 2023

Director: **D. Antonio Embid Irujo**
Profesor emérito de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza
y Presidente de la Fundación Ramón Sainz de Varanda

PROGRAMA

1.ª Sesión
Jueves 17 de noviembre de 2022

Lugar: Antiguo salón de sesiones. Diputación Provincial de Zaragoza.

9'00-11'15 horas:
Inauguración del Seminario e Información sobre Urbanismo, Ordenación del Territorio, Organización administrativa, Empleo público, y Medio Ambiente.

Ponentes:
Dª María Josefa Aguado Orta, Directora General de Contratación, Gobierno de Aragón.
Dª Beatriz Setuáin Mendía, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.
D. Darío Badules Iglesias, Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

11'15-11'45 horas: pausa café.

Ponencias:
11'45-13'00 horas:
"Las cuestiones recurrentes de carácter municipal ante la jurisdicción contencioso-administrativa. La experiencia de un Juzgado de lo Contencioso de Zaragoza".
Concepción Gimeno Gracia, Jueza de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza.

13'00-14'15 horas:
"De la reforma de la planta local a la lucha contra la despoblación: reflexiones y propuestas para los municipios pequeños".
Eloísa Carbonell Porras, Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Jaén.

2.ª Sesión
Jueves 15 de diciembre de 2022

Lugar: Salón de la Institución Fernando el Católico. Diputación Provincial de Zaragoza

9'00-11'15 horas:
Información sobre Derecho financiero y tributario, Contratación Pública, Servicios Públicos, Derecho europeo.

Ponentes:
D. Jesús Colás Tenas, Secretario General. Diputación Provincial de Zaragoza.
D. Jesús Rubio Beltrán, Técnico de Administración General. Diputación Provincial de Zaragoza.
D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado. Diputación Provincial de Zaragoza
D. Ismael Jiménez Compaired, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.
D. Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.
D. Sergio Salinas Alcega, Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza.
D. Enrique J. Martínez Pérez, Profesor Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Valladolid.

11'15-11'45 horas: pausa café.

Ponencias:
11'45-13'00 horas:
"Peculiaridades del recurso especial en materia de contratación en el ámbito de la administración local aragonesa".
Esperanza Ríos Marín, Presidenta del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón.

13'00-14'15 horas:
"Entidades Locales y Datos".
Martín María Razquin Lizarraga, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra.

FECHAS DE LAS SESIONES EN 2023

9 de febrero
16 de marzo
11 de mayo
8 de junio

INSCRIPCIÓN

El formulario de inscripción al Seminario se puede obtener en la página web de la Fundación, **www.-fundacionsainzdevaranda.org**, que deberá ser cumplimentado y enviado, únicamente, a través de dicha página. No será admitida ninguna otra modalidad de inscripción.

Plazo de inscripción: del 26 octubre al 9 de noviembre.

Plazas limitadas a 95 alumnos, que serán admitidos por riguroso orden de llegada del boletín de inscripción.

La inscripción no se deberá dar por completada hasta no recibir la confirmación por parte de la Secretaría. Una vez que ello suceda se deberá realizar el ingreso de la matrícula. Las inscripciones sin el pago de la matrícula serán anuladas.

La matrícula general de inscripción al Seminario es de trescientos diez euros (310,00), la matrícula reducida es de doscientos euros (200,00) y la matricula especial es de ciento setenta euros (170,00).

Matrícula reducida: cargos electos y empleados públicos de las administraciones locales aragonesas y del Gobierno de Aragón.

Matrícula general: resto de profesionales cuyo puesto de trabajo guarde relación con el contenido del Seminario, alumnos de la Facultad de Derecho y personal de la administración estatal.

Matrícula especial: alumnos que hayan asistido a tres de los últimos cinco cursos del seminario de derecho local.

FORMA DE PAGO

Transferencia bancaria a favor de la **Fundación Ramón Sáinz de Varanda**, indicando nombre y apellidos del alumno.

Nº de cuenta:

ES79-2085-0101-18-0330737769 (IberCaja).

Una vez sea confirmada la inscripción al Seminario será indispensable realizar el pago de la matrícula y enviar el justificante de la transferencia a **jprat@fam-cp.org**. Se ruega que en el asunto se haga constar claramente "MATRÍCULA - el nombre del alumno".

DIPLOMA DE ASISTENCIA

El Diploma de asistencia será expedido conjuntamente por la Fundación Ramón Sáinz de Varanda y por el IAAP a favor de aquellos asistentes que hayan participado en el **85% de las sesiones** del Seminario (es decir, al menos 5 sesiones del seminario).

Sin perjuicio de su consideración, cuando proceda, como méritos curriculares del personal funcionario y laboral de las distintas Administraciones Públicas, a efectos de los concursos para la provisión de puestos reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal el Seminario quedará valorado por el Instituto Aragonés de Administración Pública, con 0,20 puntos, computables en el baremo de méritos generales.t